Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 6

Fecha:	12	de	noviembre	de	2024

CONTRATO	X – Prestación de servicios		**CONVENIO**	-
Contrato número:	1.310-17.13-7586-2024	de	19 de junio de 2024	
Acta Aclaratoria	-	del	-	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005430 ITEM 2 Del 18/04/2024 y RPC No. 5600069493 Del 20/06/2024 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-123401- 2320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/1/01/31 • **Fondo:** 123401 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. • **Línea De Acción:** 301. VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL • **Meta(S) De Producto:** MP301020100101. Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio. • **Bpin Del Proyecto:** 2021003760225

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR30102001. Atender a 40.000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno. • **Objetivo General:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. • **Objetivos específicos:** Operar el programa de asistencia técnica a emprendedores y empresarios del Valle del Cauca. • **Programa:** 30102. ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL • **Sub-Programa:** 3010201. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN. • **Elemento PEP**: PI38-101901/1/1/01/31 • **Área Funcional:** 3830102010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051202.

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO** **C.C. 1125641727**
Contratista	**DEISY JOHANNA VASCO RAMOS** **C.C. 1136059329** Teléfono. 3233459375

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **NOVIEMBRE de 2024, CUOTA 6,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante NOVIEMBRE de 2024, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Brindar apoyo en la gestión y consolidación de la información requerida para la elaboración de informes de MIPG. 2. Brindar apoyo en la gestión, la preparación y revisión documental para la elaboración de informes de MIPG. 3. Brindar apoyo en el desarrollo de todas las actividades relacionadas con MIPG. 4. Realizar, conforme lo establecido en el plan de trabajo y debidamente aprobado por el jefe de inmediato, actividades de apoyo a la gestión relacionadas con el fomento del cumplimiento normativo de la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG). 5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **NOVIEMBRE de 2024.** Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 85,7%
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad	--	--

Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

Sin novedad	--	--

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-17.13-7586-2024 del 19 de junio de 2024, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 6 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Brindar apoyo en la gestión y consolidación de la información requerida para la elaboración de informes de MIPG.

Realizó las actas numero 31, reunion del equipo mipg y subsecretaria emprendimiento , revision icontec ,32- reunion revision documentos subidos en el drive por emprendimiento,33- pre auditoria de la secretaria general ,en aras a la visita de icontec.

2. Brindar apoyo en la gestión, la preparación y revisión documental para la elaboración de informes de MIPG.

Realizó el acompañamiento en los seguimientos a la herramienta de gestion de riesgo y gestion del proceso de la secretaria de desarrollo economico y competitividad

3. Brindar apoyo en el desarrollo de todas las actividades relacionadas con MIPG.

Realizó acompañamiento , en la realizacion y capacitacion de la realizacion del mapa de oportunidades del proceso m2p2

Asistío y participó en reunion con el enlace de mipg y el equipo de la subsecretaria de emprendimiento , para tratar temas pendientes , despues de aver revisado el drive donde se subio la informacion para la visita de icontec

Asistío y participó en reunion con el equipo de mipg, la subsecretaria de emprendimiento y el enlace de secretaria general, donde explico la realizacion del mapa de oportunidades , los seguimientos a los riesgos del proceso

Asistio y participó en reunion virtual sobre la socializacion del plan de auditoria externa

Asistío y participó en reunion con la secretaria general , mesa tecnica para presentacion del manual y el procedimiento y los formatos 10 , para la acepatcion y aprovacion de los documentos

Asistío a reunion con el enlace de mipg y el contratista oscar sambony, para modificacion de los formatos 10 para presentar para aprovacion , con los ajustes dados por secretaria general

Asistío a reunion con secretaria general para presentar los formatos actualizados y su respetiva aprovacion

Asistío a reunion con el equipo del observatorio y el enlace de mipg para modificacion de los formatos 10 del observatorio

Asistío a reunion virtual sobre los lineamientos para la elaboracion e los videos de la auditoria de seguimiento icontec iso 9001-2015

4. Realizar, conforme lo establecido en el plan de trabajo y debidamente aprobado por el jefe de inmediato, actividades de apoyo a la gestión relacionadas con el fomento del cumplimiento normativo de la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG).

Asistío y participó en pre auditoria realizada por la secretaria general en aras de la visita de recertificacion de icontec.

5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se **PLANILLA DE PAGO Nro.** 1067232289 **y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro. 8**810686708**con periodo de cotización del mes de OCTUBRE de 2024**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto	***Valor***
Valor inicial del contrato	$16.250.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$16.250.000
Valor pagado	$11.250.000
Valor causado que no se ha pagado	$2.500.000
Valor total ejecutado	$13.750.000
Valor saldo por ejecutar	$2.500.000
Intereses moratorios	$

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
CUOTA 1	Junio/2024	1.250.000	Cancelada
CUOTA 2	Julio/2024	2.500.000	Cancelada
CUOTA 3	Agosto/2024	2.500.000	Cancelada
CUOTA 4	Septiembre/2024	2.500.000	Cancelada
CUOTA 5	Octubre/2024	2.500.000	Cancelada

NO APLICA

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

Sin novedad

Sin novedad

Fecha del próximo informe	7	de	DICIEMBRE	de	2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:				
12	días del mes de	**noviembre**	de	**2024**

Juan José Valenzuela H

JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión
C.C.1125641727

Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019